



Título:	Especialista en Diseño de Obras de Mitigación	Código:	028
----------------	------------------------------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo	Código:	01.02.02
Unidad Inmediata:	Subdirección y Geotecnia	Código:	01.02.02.02
Puesto Superior Inmediato:	Sub-Director de Geotecnia	Código:	026

1. Misión

Elaborar estudios técnico científicos para la adaptación de la infraestructura social y productiva al cambio climático, diseñar y proponer obras de mitigación como medida de previsión, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en el desarrollo del país de acuerdo a las normas establecidas en el Ministerio.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	E+/I/2	E/3-	C+/0/S

PuestoTipo:	Técnico de Prestación de Servicios de Obras Públicas IV	106.035.4
Tipología:	Profesional Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Realizar diseño de obras de mitigación necesarios en aquellos puntos detectados como vul-nerables a eventos tales como taludes, laderas y cárcavas.

Elaborar documentos que contengan las especificaciones técnicas para brindar atención a aquellos puntos identificados como potenciales de alto riesgo.

Elaborar diseños de proyectos de menor magnitud, para que sean atendidos con recursos propios.

Brindar los elementos técnicos necesarios y remitirlos a la Dirección de Planificación Vial, para que sean elaborados los diseños de proyectos.

Colaborar con la administración de emergencias cuando éstas ocurran, como parte integran-te del COEMOP.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia



5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Obras de mitigación en puntos vulnerables diseñados.
Atención brindada en aquellas zonas consideradas como potenciales de alto riesgo.
Diseño de proyectos de menor magnitud elaborados.
Colaboración con la administración de emergencias cuando éstas ocurran.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Ley de Ética Gubernamental.
Normas Técnicas de Control Interno.
Reglamento Interno del MOPTVDU.
Ley de carreteras y caminos vecinales.
Ley de adquisiciones y contrataciones de la administración pública.
Código municipal.
Código de trabajo.
Ley de Servicio Civil.
Ley de asuetos, vacaciones y licencias de los empleados públicos.
Ley de presupuestos.
Especificaciones técnicas.
Instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 no aplica	Opcional



6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
no aplica	No Requiere

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 09/10/2012

Aprobado